



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Noviembre 2004

REUNIÓN MINISTERIAL SOBRE BOSQUES

relativa a la
Cooperación internacional sobre ordenación forestal sostenible

Roma, Italia, 14 de marzo de 2005

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

1. Apertura de la reunión

Discurso del Director General.

2. Elección de los copresidentes

La reunión elegirá a dos copresidentes.

3. Aprobación del programa y de las disposiciones para la reunión

La reunión aprobará el programa y será informada de los procedimientos de la reunión.

4. Cooperación internacional en la lucha contra los incendios forestales

El fuego es un instrumento importante para la ordenación de tierras, pero su utilización negligente o delictiva, así como los incendios provocados por rayos u otras causas naturales, pueden tener consecuencias catastróficas. Los incendios se cuentan entre las principales causas de degradación forestal y pueden acarrear la pérdida de vidas humanas, problemas sociales, el deterioro del medio ambiente y pueden tener efectos devastadores para la economía. Puede reducirse la frecuencia, la intensidad y la magnitud de los daños provocados por los incendios forestales mediante una lucha eficaz contra los mismos, que abarque la prevención, la preparación para afrontarlos, y su extinción.

Existen posibilidades de aumentar la cooperación a nivel mundial y regional en la lucha contra los incendios forestales de diversas maneras, entre ellas mediante los sistemas de información y alerta temprana, así como la prevención y el control de los incendios. Se invitará a los Ministros a considerar la posibilidad de tomar las medidas necesarias para elaborar un acuerdo mundial de cooperación internacional sobre los incendios forestales.

5. Mantenimiento del compromiso internacional para la ordenación forestal sostenible

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en 1992, se confirmó el compromiso internacional respecto de la ordenación forestal sostenible y se reconoció su función en el desarrollo sostenible. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDSD), celebrada en 2002, se reafirmó la contribución de los recursos forestales a las esferas de la energía, la salud, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos y la conservación de la diversidad biológica, elementos clave todos ellos del desarrollo sostenible que también se tienen en cuenta en los objetivos de desarrollo del Milenio. En dichas cumbres se recalcó que todos los sectores contribuían de forma importante a conseguir el desarrollo sostenible.

Varias iniciativas regionales y mundiales, incluidos los procesos GIB/FIB/FNUB, tienen por objeto ayudar a los países a mejorar la ordenación forestal. En la última década aumentaron los compromisos nacionales para mejorar y proteger los recursos forestales. No obstante, la degradación forestal sigue estando inaceptablemente extendida, debido en parte a fuerzas ajenas al sector forestal. Por otra parte, la continua demanda de tierras mantiene la deforestación a un nivel elevado en muchas regiones. Para resolver los problemas de la deforestación y la degradación forestal no sólo se requerirán esfuerzos concertados en el ámbito de la ordenación forestal sostenible, sino también una mayor cooperación intersectorial, especialmente a nivel nacional.

Se invitará a los Ministros a que examinen formas de fortalecer la cooperación internacional para acelerar la ordenación forestal sostenible y a que estudien enfoques para mejorar la cooperación y la coordinación intersectoriales a nivel nacional.

6. Aprobación de una declaración de la reunión ministerial

7. Clausura de la reunión